



Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 Ministerio de DESARROLLO SOCIAL	Sistema Integral de Gestión	GOBIERNO NACIONAL	<i>Paraguay de la gente</i>
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 08	Versión:	02

Expediente	Acompañamiento en la Recepción de Víveres en el Depósito de PACOC, en el marco del llamado con ID N° 419.041/2022 "Adquisición de Víveres para Comedores y Centros Comunitarios".
Referencia	Grupo 300 – Bienes de consumo e insumos – PG 311 "Alimentos para personas"
Fecha	03 de abril de 2023.

1. ANTECEDENTES

Resolución MDS N° 1.379/2022, "Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual de la Dirección General de la Auditoría Interna Institucional del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023".

Resolución MDS N° 1.265/2022, "Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el inicio del Llamado a Licitación Pública Nacional N° 04/2022 "Adquisición de víveres para comedores y centros comunitarios", con ID N° 419.041 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas".

Encargo de Auditoría N° 29/2023 de asignación del Personal para realizar el acompañamiento en la recepción de víveres en el Deposito de PACOC, en el marco del llamado con ID N° 419.041/2022 "Adquisición de víveres para comedores y centros comunitarios".

2. OBJETIVOS

Ejecutar procedimientos y realizar el acompañamiento correspondiente a la recepción de Víveres conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) - ID N° 419.041/2022 y las Reglamentaciones Legales vigentes

3. ALCANCE

Comprende la verificación y acompañamiento a la Recepción de Víveres conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) - ID N° 419.041/2022.

La verificación fue realizada de acuerdo a los Procedimientos establecidos en el Manual de Auditoría Gubernamental y las Normas Básicas y demás disposiciones legales que rigen en materia de Administración Financiera del Estado.

Laura Rivas Cáceres
Auditora Junior
DGAI - MDS

Visión: "Somos la institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"




Este documento, tanto en formato digital como impreso, lleva el vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-02/06 Informe Final v02.

Lic. Arsenio Lezcano
Auditor Senior
DGAI - MDS

Lic. Silvia Montiel
Jefa-Auditoría Financiera
DGAI - MDS



Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 Ministerio de DESARROLLO SOCIAL	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO NACIONAL	Paraguay de la gente
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 08	Versión:	02

Nuestro trabajo no incluyó una verificación detallada e integral de la recepción de los víveres

4. LIMITACIONES AL ALCANCE DEL EXAMEN

Este equipo de auditoría no ha tenido limitaciones que afecten el alcance del presente trabajo.

5. MARCO LEGAL

- Constitución Nacional del Paraguay;
- Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8.127/2.000;
- Ley N° 6.873/2022 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022 y su Decreto Reglamentario N° 6.581/2022.
- Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su decreto reglamentario Decreto N° 21909/03;
- Decreto N° 962/2008; Por el cual se modifica el Título VII del Decreto N° 8.127 del 30 de marzo de 2.000 "Por el cual se establece las disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la Implementación de la Ley N° 1.535/99 "De Administración Financiera del Estado" y el Funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF);
- Decreto N° 9.235/1.995 "Por el cual se crea la Secretaria de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República";
- Decreto N° 367/2018 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6.137 "Que eleva al Rango de Ministerio a la Secretaría de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", se establecen las funciones, atribuciones y la estructura del MDS;
- Resolución MDS N° 1.379/2022, "Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual de la Dirección General de la Auditoría Interna Institucional del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023".

[Handwritten signature]
 Dirección General de Auditoría Interna Institucional
 MDS

[Handwritten signature]
Laura Rivas Cáceres Lic.
 Auditora Junior
 DGAI - MDS

[Handwritten signature]
Lic. Silvia Montiel
 Auditora Senior
 DGAI - MDS


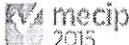
Visión: "DGAI - MDS la institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-02/06 Informe Final v02.

[Handwritten signature]
Lic. Arsenio Lozano
 Auditor Senior
 DGAI - MDS

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

 Ministerio de DESARROLLO SOCIAL	Sistema Integral de Gestión	GOBIERNO NACIONAL	<i>Paraguay de la gente</i>
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 08	Versión:	02

- Resolución MDS N° 1.759/2022 "Por la cual se adjudica a las firmas GRUPO BELMAC S.A., BELTROM S.A., BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN Y CONSOCIO CENTRAL, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 04/2022 "Adquisición de víveres para comedores y centros comunitarios", con ID N° 419.041 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y se abroga la Resolución MDS N° 1.656/2022".
- Otras disposiciones legales vigentes y concordantes con el objeto del análisis.

6. DESARROLLO DEL INFORME

El trabajo consistió en el acompañamiento en la recepción de víveres en el Depósito de PACOC, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en el marco del Llamado a Licitación Pública N° 04/2022 "Adquisición de Víveres para Comedores y Centros Comunitarios", con ID N° 419.041/2022.

Se presenta a continuación las Firmas Adjudicadas según Resolución MDS N° 1.759/2022:

REPORTE DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2022 - ID N° 419.041 Rubro 300: "ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA COMEDORES Y CENTROS COMUNITARIOS"								
ID N°	PROVEEDORES ADJUDICADOS	CODIGO DE CONTRATACIÓN	N° DE CONTRATO	ITEMS	MONTO TOTAL	PRESUPUESTO VIGENTE	MONTO MAXIMO	
419.041	BELMAC S.A.	LP-12018-23-225665	MDS/034/2022	1	2.543.000.000	5.480.852.000	4.612.300.000	
				2	45.500.000			
				3	369.000.000			
				4	233.000.000			
				5	390.000.000			
	BELTROM S.A.	LP-12018-23-225667	MDS/035/2022	7	25.000.000			
				8	219.912.000			
				9	84.000.000			
	COMERCIAL BLANCA NIEVES S.A.	LP-12018-23-225668	MDS/035/2022	10	133.000.000			133.000.000
	CONSORCIO CENTRAL	Pendiente	MDS/037/2022	11	406.640.000			406.640.000
	TOTAL							5.480.852.000

Este equipo auditor ha observado que la entrega de los Bienes se realizó de acuerdo al Plan de Entrega y Cronograma de Cumplimiento. Así mismo, las firmas adjudicadas han entregado los bienes ante cada pedido realizado, mediante las Órdenes de Compras y Actas de Recepción Provisorias emitidas por el Proyecto PACOC.

Laura Rivas Cáceres
Auditora Junior




Visión de los MDS: Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-02/06 Informe Final v02.

Lic. Arsenio Lezcano
Auditor Senior
DGAI - MDS

Lic. Silvia Montiel
Jefa-Auditoría Financiera
DGAI - MDS

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 Ministerio de DESARROLLO SOCIAL	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO NACIONAL	<i>Paraguay</i> <i>de la gente</i>
		Código:	FO-CE-02/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 08	Versión:	02

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL											
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA FINANCIERA											
RUBRO: 311 "ALIMENTOS PARA PERSONAS"		ID N° : 419.041/2022			Llamado: LPN N° 04/2022 "Adquisición de Viveres para Comedores y Centros Comunitarios"						
NRO.	EMPRESA	ORDEN DE COMPRA	FECHA DE NOTIFICACION AL PROVEEDOR	DESCRIPCION POR ITEMS	CANTIDAD S/ ORDEN DE COMPRA	CANTIDAD S/ RECEPCION	DIFERENCIAS	NOTA DE REMISION N°	NOTA DE REMISION FECHA	ACTA DE RECEPCION PROVISORIA N°	FECHA LIMITE PARA RECEPCION EN PACOC
1	BELMAC S.A.	N° 002/2023	6/3/2023	Leche Entera Líquida	4.000	2.086	0	N° 011	16/3/2023	005/2023	DENTRO DE FECHA
						1.914		N° 012	17/3/2023	007/2023	DENTRO DE FECHA
				Leche Desc. Líquida	100	100	0	N° 011	16/3/2023	005/2023	DENTRO DE FECHA
				Fideo	3.000	1.500	0	N° 005	14/3/2023	003/2023	DENTRO DE FECHA
						750		N° 008	15/3/2023	004/2023	DENTRO DE FECHA
						750		N° 013	24/3/2023	009/2023	DENTRO DE FECHA
				Arroz	3.000	3.000	0	N° 004	13/3/2023	002/2023	DENTRO DE FECHA
				Poroto	14.000	14.000	0	N° 004	13/3/2023	002/2023	DENTRO DE FECHA
Locro	5.500	5.500	0	N° 005	14/3/2023	003/2023	DENTRO DE FECHA				
2	BELTROM S.A.	N° 003/2023	9/3/2023	Sal fina	2.000	2.000	0	N° 14979	22/3/2023	008/2023	DENTRO DE FECHA
				Pure de tomate	2.000	2.000	0	N° 14979	22/3/2023	008/2023	DENTRO DE FECHA
3	CONSORCIO CENTRAL	N° 004/2023	6/3/2023	Harina de maiz precocida	5.000	5.000	0	N° 003	17/3/2023	006/2023	DENTRO DE FECHA

Datos obtenidos de las Ordenes de Compras y Actas de Recepción provisoria de viveres de PACOC.

En el cuadro que antecede se observa que las ordenes de compras, para la provisión de viveres en el marco de la Licitación Pública "Adquisición de Viveres para Comedores y Centros Comunitarios", con ID N° 419.041 fueron remitidas a los proveedores en las fechas 06/03/2023 y 09/03/2023 respectivamente, totalizando la cantidad de **38.600 kilos de viveres** para la provisión a las distintas organizaciones asistidas por el MDS, los mismos han sido recepcionados íntegramente en el Depósito de PACOC en tiempo y forma según consta en las Actas de Recepción y Nota de Remisión, conforme con lo establecido en el PBC.

Lic. Arsenio Lezcano
Auditor Senior
DGAI - MDS

Laura Rivas Cáceres
Auditora Junior
DGAI - MDS

[Signature]
Lic. Claudia...
Auditor General de Auditoría Interna Institucional




[Signature]
Auditor Senior
DGAI - MDS

[Signature]
Lic. Silvia Montiel
Jefa Auditoría Financiera
DGAI - MDS



Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

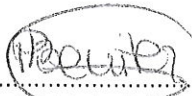
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 Ministerio de DESARROLLO SOCIAL	Sistema Integral de Gestión	 GOBIERNO NACIONAL	<i>Paraguay</i> <i>de la gente</i>
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 08	Versión:	02

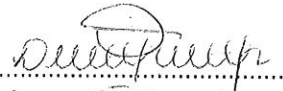
7. CONCLUSIÓN

En base al acompañamiento realizado en la recepción de Víveres en el Depósito de PACOC, en el marco del Llamado a Licitación Pública N° 04/2022 "Adquisición de Víveres para Comedores y Centros Comunitarios", con ID N° 419.041/2022, correspondiente al *Programa de Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias (PACOC), Nivel 300 – Bienes de Consumo e Insumo, OG 311 "Alimentos para personas"*, es parecer de esta Dirección General de Auditoría Interna Institucional, que se han recepcionado los Víveres en tiempo y forma, conforme a las Normas Legales Vigentes.

Es nuestro informe.



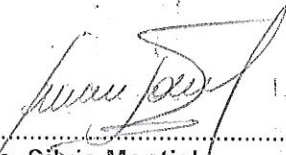
.....
Lic. Patricia Benítez
Auditora Junior /Auditoría Financiera



.....
Laura G. Rivas
Auditora Junior /Auditoría Financiera



.....
Lic. Arsenio Lezcano
Auditor Senior /Auditoría Financiera

.....
Lic. Silvia Montiel
Jefa del Dpto. de Auditoría Financiera



.....
C.P. Claudia Torres Marzano
Directora Gral.
Dirección Gral. Auditoría Interna Institucional

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

